

|   |   |                             |
|---|---|-----------------------------|
|  <b>UNIVERSIDAD CATÓLICA</b><br>de Colombia<br>Vigilada Mineducación | <b>RESUMEN ANALÍTICO EN<br/>EDUCACIÓN - RAE</b> | <b>Código:</b> F-010-GB-008 |
|   |   | <b>Emisión:</b> 26-06-2020  |
|   |   | <b>Versión:</b> 01          |
|   |   | <b>Página</b> 1 de 5        |

**FACULTAD DERECHO  
PROGRAMA DE DERECHO**

**BOGOTÁ D.C.**

**LICENCIA CREATIVE COMMONS:**

Atribución  Atribución compartir igual  Atribución no comercial sin derivadas   
 Atribución sin derivadas  Atribución no comercial compartir igual  Atribución no comercial

**AÑO DE ELABORACIÓN:** 2021

**TÍTULO**

Análisis de la regulación de la migración forzada venezolana en Colombia a la luz de los estándares internacionales de derechos humanos, caso en estudio: 2019- 2020.

**AUTORES**

Dorado Jiménez, Laura Vanessa

**DIRECTOR(ES) / ASESOR(ES)**

Ávila, Flor María

**MODALIDAD:** Artículo de Investigación

**PÁGINAS:** 32 **TABLAS:** N/A **CUADROS:** N/A **FIGURAS:** N/A **ANEXOS:** N/A

**CONTENIDO**

1)Resumen  
2)Introducción  
3)Levantamiento de información  
4)Conclusiones  
5)Referencias

**DESCRIPCIÓN**

|   |   |                             |
|---|---|-----------------------------|
|  <b>UNIVERSIDAD CATÓLICA</b><br>de Colombia<br>Vigilada Mineducación | <b>RESUMEN ANALÍTICO EN<br/>EDUCACIÓN - RAE</b> | <b>Código:</b> F-010-GB-008 |
|   |   | <b>Emisión:</b> 26-06-2020  |
|   |   | <b>Versión:</b> 01          |
|   |   | <b>Página</b> 2 de 5        |

El presente trabajo tiene como objetivo dar a conocer el fenómeno de la migración forzada venezolana en Colombia, analizar cómo el país ha cobijado a los inmigrantes, asimismo, identificar las garantías constitucionales y legales que el Estado social de Derecho les ha otorgado a los migrantes en pro de la protección y garantía de sus derechos.

---

### **METODOLOGÍA**

Metodología de investigación cualitativa y con el método de investigación histórico – jurídico.

---

### **PALABRAS CLAVE**

Derechos humanos; Migración forzada; Políticas Públicas; Emergencia humanitaria compleja; inmigrantes.

---

### **CONCLUSIONES**

\*Los Estados en cumplimiento de las normas de derecho internacional en materia de DD. HH, que suscriben de los diversos organismos internacionales que velan en pro de la salvaguarda de los DD.HH de los migrantes, están obligados a garantizar, promover y velar por tales derechos.

\*Los DD.HH o tratados de DD.HH que no están contemplados en la C.P, se pueden vincular mediante la figura del bloque de constitucionalidad y convencionalidad.

\*De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 100 de la C.P por el constituyente mayor, los nacionales y los extranjeros cuentan con los mismos derechos y garantías civiles. En ese sentido, los migrantes independientemente de su estatus migratorio, pueden acudir a la jurisdicción mediante la acción de tutela cuando sus DD.FF estén siendo transgredidos o cuando un derecho particular esté afectado. De la misma manera, podrá ejercer el mecanismo del derecho de petición para que se le sea suministrado información sobre situaciones de interés general y/o particular. Cabe resaltar que las personas en riesgo de apátrida también podrán hacer uso de la acción de tutela cuando sus DD.FF estén siendo violentados por los particulares o por las Instituciones.

\*Frente la crisis humanitaria y de migración, específicamente de los nacionales venezolanos, el gobierno de Colombia ha creado una serie de instrumentos (PEP, TMF, RAMVC) para ayudar a regular la situación de migrantes venezolanos con intención de residencia en el país, garantizándoles el acceso a servicios básicos (salud, educación, etc). También, ha creado la Ley 1997 de 2019 que otorga la nacionalidad a los hijos de los venezolanos nacidos en el territorio colombiano y busca prevenir la apatridia.

\*Aunque se han hecho esfuerzos para garantizar el acceso al trabajo digno o decente de las personas migrantes se sigue visualizando que estos son víctimas de trabajos indignos que terminan trasgrediendo sus DD.HH fundamentales.

---

### **FUENTES**

Agudelo-Giraldo, O.A. (Ed.). (2018). La pregunta por el método: derecho y metodología de

la investigación. Bogotá: Editorial Universidad Católica de Colombia.

Ávila Hernández, Flor M. (2008) Los derechos de los trabajadores migrantes en los instrumentos internacionales de derechos humanos. Comisión de Derechos Humanos

Estado de México.

Ávila Hernández, Flor M., & Martínez de Correa, Luz M. (2008). ¿Contra la universalidad

de los derechos humanos? propuestas para un debate. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, XIV(1),255-275.[fecha de Consulta 1 de Febrero de 2021]. ISSN:1315-3617.Disponible

en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=364/36414112>

Ávila, F. Rodríguez, M. De los Santos, I. (2020) Reflexiones sobre Nacionalidad, la Apatridia y Derechos de los Niños y Niñas. Revista Novum Jus. Vol. 14, No. 2.

Alexy, R. (2000). La institucionalización de los derechos humanos en el Estado constitucional democrático.29

Aliaga, F., Baracaldo, V., Pinto, L., & Gissi, N. (2018). Imaginarios de exclusión y amenaza

en torno al inmigrante venezolano en Colombia.

Aparicio-Wilhelmi, M., Pisarello-Prados, G. (2008) Los Derechos Humanos y sus Garantías:

Nociones Básicas. Jordi Bonet Pérez y Víctor M. Sánchez (comps.), Los Derechos Humanos en el siglo XXI. Continuidad y cambios, Barcelona, Huygens Editorial.

Baeza, M. (2011). Elementos Basicos de una teoría fenomenológica de los imaginarios sociales. En: Coca, J., Valero, J., Randazzo, F., Pintos, J. (coord.). nuevas posibilidades de los imaginarios sociales. Santa Uxia de Riviera CEASGA. Obtenido de:

<http://libros.metabiblioteca.org/bitstream/001/449/1/nuevas%20posibilidades%20de%20los%20imaginarios%20sociales.pdf>

Barbieri, N. G., Ramírez Gallegos, J., Ospina Grajales, M. D. P., Cardoso Campos, B. P., &

Polo Alvis, S. (2020). Respuestas de los países del pacífico suramericano ante la migración venezolana: estudio comparado de políticas migratorias en Colombia, Ecuador y Perú. Diálogo andino, (63), 219-233.

Borges-Urrutia, B. (2012). Análisis de la legislación migratoria venezolana desde un enfoque

de derechos humanos hacia una verdadera defensa de la población migrante en Venezuela. Revista Informe de Investigaciones Educativas, Vol. XXVI. P. 99-111.

Botero Marino, C. B. (2006). La acción de tutela en el ordenamiento constitucional colombiano. Consejo Superior de la Judicatura.

Caballero Palomino, S., Cruz Cadena, K. Y., & Torres Bayona, D. (2018). DERECHOS HUMANOS EMERGENTES: ¿NUEVOS DERECHOS? Advocatus, 15(30).

<https://doi.org/10.18041/0124-0102/a.30.5050>

Cano, G., Scoppetta, O., Barrera, J., López, S., Bonil, A., González, L., & Núñez, M. (2020). Venezuela migra: aspectos sensibles del éxodo hacia Colombia. Universidad Externado.

Carreño-Estupiñán, R. A. (2020). Influencia de la migración venezolana sobre el empleo en

Colombia 2016-2018. Bogotá. Universidad Jorge Tadeo Lozano.30

Cepeda-Sanabria, M. L. (2019). El aporte peruano a la Política Pública Migratoria (2015-

2017). Un modelo de buenas prácticas para América Latina. Bogotá. Università Degli Studi Di Salerno, Universidad Católica de Colombia.

Cofré Lagos, J. (2003) Las reglas óntico-constitutivas, fundamentos de la persona y la

|   |   |                             |
|---|---|-----------------------------|
|  <b>UNIVERSIDAD CATÓLICA</b><br>de Colombia<br>Vigilada Mineducación | <b>RESUMEN ANALÍTICO EN<br/>EDUCACIÓN - RAE</b> | <b>Código:</b> F-010-GB-008 |
|   |   | <b>Emisión:</b> 26-06-2020  |
|   |   | <b>Versión:</b> 01          |
|   |   | <b>Página</b> 4 de 5        |

dignidad humana. Revista de Derecho Valdivia.  
Comisión Interamericana de Derechos Humanos & Organización de los Estados Americanos.  
(2018). Resolución 2/18, Migración Forzada de Personas Venezolanas. Bogotá.  
Constitución Política de Colombia [Const.] 4 de julio de 1991 (Colombia).  
Corrales, J. (2017). ¿Cómo explicar la crisis económica en Venezuela?  
Corte Constitucional (2013, septiembre) Sentencia C-622. Mag. Pon. Gonzales Cuervo, M., Bogotá.  
Corte Constitucional (2020, enero) Sentencia T-006. Mag. Pon. Pardo Schlesinger, C., Bogotá.  
Corte Constitucional (2017, julio) Sentencia T-421. Mag. Pon. Escrucería Mayolo, I. H., Bogotá.  
Corte Constitucional (2011, agosto) Sentencia T-606. Mag. Pon. Sierra Porto, H. A., Bogotá.  
Cuevas-Calderón, E. (2018). Reconfiguración social: entre la migración y la percepción inseguridad en Lima, Perú. URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, (23), 73-90.  
Cunill-Grau, N. (2010). Las políticas con enfoque de derechos y su incidencia en la institucionalidad pública. Revista del CLAD Reforma y Democracia, (46), 41-72.  
Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, (2020). Gran Encuesta integrada de hogares (GEIH) mercado laboral. Obtenido de:  
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>  
Echeverry Hernández A. A. (2012). Análisis de la migración venezolana a Colombia durante el gobierno de Hugo Chávez (1999-2011). Identificación de capital social y 31 compensación económica. Revista Análisis Internacional (Cesada a Partir De 2015), 1(4), 33-52. Recuperado a partir de  
<https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/view/84>  
Ellner, S. (2019). Explicaciones para la crisis actual en Venezuela. Discursos Del Sur, Revista De Teoría Crítica En Ciencias Sociales, (4), 133-151.  
<https://doi.org/10.15381/dds.v0i4.17029>  
Escobar Torres, S., Hernández Vargas, L. M., & Salcedo Franco, C. M. (2013). El juez constitucional como garante de los derechos sociales en Colombia: una mirada crítica al activismo judicial de la Corte Constitucional colombiana. Pontificia Universidad Javeriana.  
Estupiñán Serrano, M. L., & Kleidermacher, G. (2012). De la hospitalidad. Una mirada desde la migración. Justicia (Barranquilla), (22), 174-190.  
Freitez, A. (2019). Crisis humanitaria y migración forzada desde Venezuela. L. Gandini, F.  
Lozano Ascencio y Victoria Prieto (coords.), Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica. México: Universidad Nacional Autónoma de México.  
Ghosh, B. (2008). Derechos humanos y migración: el eslabón perdido. Migración y desarrollo, p. 37-63.  
Hurtado, D. M. (2017). La acción de tutela en la Constituyente de 1991 y su efectividad como mecanismo de protección de derechos fundamentales. Bogotá. Universidad Católica de Colombia.

|   |   |                             |
|---|---|-----------------------------|
|  <b>UNIVERSIDAD CATÓLICA</b><br>de Colombia<br>Vigilada Mineducación | <b>RESUMEN ANALÍTICO EN<br/>EDUCACIÓN - RAE</b> | <b>Código:</b> F-010-GB-008 |
|   |   | <b>Emisión:</b> 26-06-2020  |
|   |   | <b>Versión:</b> 01          |
|   |   | <b>Página</b> 5 de 5        |

Márquez-Covarrubias, H. (2010). Desarrollo y migración: una lectura desde la economía política crítica. *Migración y desarrollo*, 8(14), 59-87.

Levaggi, V. (2004). ¿Qué es el trabajo decente?. Organización Internacional del Trabajo [Internet].

López-Díaz, J. A. (2019). Migración Venezolana en Colombia: un desafío para la seguridad. Bogotá. Universidad Nueva Granada<sup>32</sup>

López-Reina, A. M. (2018). La respuesta del Estado colombiano frente a la crisis migratoria de los refugiados venezolanos. Reflexiones sobre las políticas públicas (años 2015-2018) y el ordenamiento jurídico colombiano. Bogotá. Universidad Católica de Colombia.

Luño, A. E. P. (1998). Sobre la universalidad de los derechos humanos. *Anuario de filosofía del derecho*, (15), 95-110.

Ocando-Ocando, H. & Ávila-Hernández, F. (2011). El Poder Judicial Venezolano como Medio de Tutela de los Derechos Humanos. Venezuela. Universidad del Zulia.

ACNUR (2014). Lineamientos regionales para la identificación preliminar de perfiles y mecanismos de referencia de poblaciones migrantes en condición de vulnerabilidad. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9472.pdf>

Olea-Rodríguez, H. (2007). Derechos Humanos y Migraciones. Un nuevo lente para un viejo fenómeno. Chile. *Anuario de Derechos Humanos*, (3).

Parra-Hende, P. V. (2017). El derecho de petición: su origen, sus implicaciones y su reciente evolución normativa y jurisprudencial en Colombia. Bogotá. Doctoral dissertation, Universidad del Rosario.

Torres-Marengo, Verónica. (2011). La migración en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, 122 *Vniversitas*, 41-76

Truyol, Antonio (1979). Los derechos humanos. Editorial Tecnos. Madrid

---

## LISTA DE ANEXOS

---